

# ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA

## DE PÓLIZA COLECTIVA DE SEGUROS DE DESGRAVAMEN Y ADICIONAL, ASOCIADA A CONTRATOS DE MUTUOS HIPOTECARIOS ENDOSABLES

En cumplimiento con lo estipulado en la Norma de Carácter General N° 330, y sus posteriores modificaciones, Hipotecaria Concreces S.A., en su calidad de Administrador Primario, informa que a la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Seguros de Desgravamen y adicional de Invalidez 2/3, por el período de 18 meses contado desde 30 de Abril de 2017, para las carteras de mutuos hipotecarios endosables que administra, se presentaron los siguientes oferentes:

OFERENTE	TASA
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0,0232
Seguros Generales Suramericana S.A.	0,0623
ACE Seguros de Vida S.A.	0,0910

**Compañía Adjudicataria de la Licitación:** Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A

**Corredor:** Servicios Financieros y de Seguros S.A.

---

**HIPOTECARIA CONCRECES S.A.**